

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana al vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcaná los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL DIARIO PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcaná los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 26 DE DICIEMBRE

De «El Diario Español»:

«Ha oido decir un estimado colega que un diputado catalan dirigirá una interpelacion al señor ministro de la Gobernacion á propósito de una circular confidencial que se supone ha dirigido el Sr. Cossio, gobernador civil de Barcelona, á varios alcaldes de su provincia, recomendándoles el nuevo periódico que ve la luz en aquella capital con el título de «El Gobierno».

Trasladémonos á la sesion en que el señor diputado á que se refiere nuestro apreciable colega interpele al Gobierno sobre la circular confidencial del señor gobernador de Barcelona y oigamos á

El señor ministro de la GOBERNACION: El Gobierno no tiene noticia de que el señor gobernador de Barcelona haya expedido la circular confidencial de que habla su señoría, pero no obstante, procurará enterarse de lo que pueda haber de verdad en este asunto para contestar á su señoría.

Queda terminado este incidente.

(«Imparcial»).

En la madrugada de ayer, de doce á una, se intentó robar en Granada la caja de la administracion Económica, á cuyo fin taladraron los ladrones la medianería de la habitacion contigua á la caja, pero sin que consiguieran efectuar el robo.

Se ignora quienes fueron los rateros.

—En una mina de Almaden titulada «El Borracho» se amotinaron el 22 los trabajadores, resultando algunos contusos. Una pareja de la guardia

DISCURSO

pronunciado el día 26 de diciembre de 1880, en la sesion de exámenes y distribucion de premios de la Escuela dominical del SAGRADO CORAZON DE JESÚS

POR

D. Bernardino José Ponsatí,

Secretario del Subgobierno de Menorca.

SEÑORES:

Es la tercera vez que concurro á este sitio, ageno á las pasiones é intrigas que á la sociedad agitan, para presenciar los exámenes anuales de la Escuela dominical del Sagrado Corazon de Jesús, y por cierto que he tenido ocasion de conocer el progreso, bastante notable de suyo, que se ha operado entre las alumnas asistentes, parte de ellas ó por mejor decir, cuya mayor parte pertenece al servicio doméstico de esta pulcra Mahon, nuestra pátria y cuna amada, capital de la isla de Menorca.

Su asiduidad de presentarse á esta aula, donde á la par que los rudimentos de la enseñanza primaria, se oye en todos los tonos la palabra santa de Dios, origen, principio y fin de todas las cosas, duplica el valor de la aplicacion de las discípulas, paisanas mias, á las cuales me permito dirigir por un momento la palabra, si bien poco autorizada pero sincera, porque es la expresión de la verdad.

Hay algo mas hermoso en los tiempos calamitosos que hemos alcanzado durante el último tercio del siglo XIX, de ese siglo que á la vez que llaman del vapor, de los carriles, de la electricidad y del telégrafo, podríamos tambien llamar de la farsa y de los desengaños: hay algo mas hermoso—repito—que oír la ver-

civil restableció el orden.

—El «Liberal» confirma hoy noticias que publicamos nosotros hace dias respecto á la actitud del Sr. D. Francisco Silvela. Dice nuestro colega que el ex-ministro de la Gobernacion no votará contra el gobierno ni procurará atraerse á diputados ministeriales. Esto mismo digimos nosotros.

—En el Consejo de mañana quedará aprobado el discurso de la Corona, que hoy ha dejado completamente ultimado el presidente del Consejo de ministros.

—Dice «El Imparcial»:

«Como ampliacion á la noticia que dimos anteaer acerca de una estafa llevada á cabo por el secretario de una alta dignidad eclesiástica, podemos decir que, habiéndose presentado en la plateria de la calle de la calle de la Montera, núm. 15, pidió un aderezo completo, valuado en 15 500 rs., que dijo ser para regalar. El platero, despues de averiguar la calidad del comprador, no tuvo inconveniente en que se llevara las joyas; pero como no volvió á pagarlas en el plazo convenido, y sospechando al fin que se trataba de una estafa, dió parte á la policia, y el presunto estafador fué conducido al juzgado de guardia, y de allí al Saladero, incomunicado, en donde continúa. El aderezo apareció empeñado en una casa de la calle de la Puebla, á nombre de una señora, que tambien fué detenida y llevada á la cárcel de mujeres.»

Existiendo altas dignidades eclesiásticas en esta córte que tienen secretario, no creemos supérfluo decir que la persona de quien habla «El Imparcial»

dad desnuda y sin ambages? Así es que mis palabras, respirando la verdad en todo su perfume, mis palabras precisamente deberán gustaros, porque hablarán á vuestro corazon. Me lisongeo de ello.

Ante todo debo brindaros y lo hago con gusto, á continuar con fé en los estudios emprendidos: tomad sino por modelo el núcleo de Señoras que, constituyéndose en vuestras Mentoras, son el adorno por los conocimientos que poseen y por las virtudes que las adornan de la sociedad en que viven y de que son los oriflamos mas brillantes.

Una mujer que no sepa leer, escribir ni contar, no es ya de esta época avanzada: es una mujer del siglo XIV, como vulgarmente se dice: es, si puedo espresarme así, una rústica que no merece figurar en esa sociedad que tanto pavonea de luces: así es que debeis poner atencion á las lecciones que con tanto cariño se os dan, para aprenderlas y progresar en los estudios y con ellos os hareis mas dignas de figurar en este rincón del globo sublunar, como gráficamente glosaba el malogrado Duque de Rivas, otro de los vates que constituian nuestro Parnaso, que cantaba sus sueños y amores en las orillas de Nápoles y en las faldas del Vesubio, donde eran escuchados los compases de aquella lira de oro, sobradamente inspirada, del poeta español.

La instruccion, ha dicho con gallardía el Conde de Casa-Valencia, indispensable es para todas las mujeres; y aun por egoismo no debemos caprichosamente limitarla; que la mujer cuando á la gracia del rostro une la hermosura del alma y la ilustracion al entendimiento, ha sido y será siempre para el hombre la poe-

es dependiente de la procapellania mayor y se llama don J. M.

MADRID 27 DE DICIEMBRE

El jefe de las cárceles nacionales de Barcelona, D. Antonio Sanabria, que vino á Madrid en virtud de orden del señor Capitan general, para responder á los cargos que resultaban contra dicho funcionario en un proceso, y que publicó en 22 de octubre de este año en las columnas de nuestro periódico un comunicado rogando á la prensa se abstuviese de todo comentario hasta el fallo de los tribunales, ha sido absuelto libremente por unanimidad de votos del consejo supremo de Guerra y Marina, con las declaraciones mas favorables para la honra de dicho funcionario.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telégrama del gobernador de la Coruña, fecha de hoy:

«El alcalde de Padron, en telégrama de las 9:50 minutos de la mañana de hoy, 27, me dice lo que sigue:

«El rio San Carela y el Ulla desbordados. Escala métrica mide 2'80 metros el nivel ordinario. Algunas calles, entre ellas las en que está la casa del ayuntamiento, inundadas completamente. Se han tomado las medidas necesarias para impedir un desaste, pues amenaza gran inundacion. La guardia civil presta excelentes servicios.»

En vista de este telégrama (dice el gobernador) telegrafio á los alcaldes de los pueblos inmediatos, dándose órdenes, así como á los puestos de la guar-

sía y la felicidad de la vida. Tales son las palabras del Sr. Alcalá Galiano.

Niñas y jóvenes que estais sentadas en esos bancos de enfrente! Las virtuosas damas que os enseñan, á quienes la antigua Roma llamaria matronas ilustres, no tratan de haceros descollar por la literatura, por la ciencia, ni por las artes, no.

Aunque haya dicho un crítico francés, creo es Alejandro Dumas, que si el siglo XVIII era de la literatura, el actual XIX lo es de las mujeres sábias: entended que no hay la idea de hacer de vosotras una Sor Teresa de Cartagena, autora de la *Arboleda de los enfermos*: una Sor María de Jesús, autora tambien de la historia de la *Madre del Señor* y de la *Mistica ciudad de Dios*: una Sor Juana Inés de la Cruz que, con su gracia megicana, escribió los autos sacramentales *El mártir del Sacramento San Hermenegildo* y el *Cetro de Joseph*: no una Marquesa de Sevigné, una Madame Cottin, y una Condesa de Genlis, admirables novelistas de Francia de los siglos XVII y XIX: no una Verónica Gambará, Gaspara Stamba y Vittoria Colonna, poetisas que florecieron en Italia que, desde el siglo de oro de Leon X, marchaba á la cabeza de todas las naciones en literatura y en artes.

Tratan de formar de vosotras otras tantas mujeres católicas y al deciros católicas quiero decir cristianas y al deciros cristianas y católicas debereis traducirlo vosotras por virtuosas: porque el catolicismo—decia antes de morir Donoso Cortés— al par que la ciencia, representa la virtud. Sed, pues, virtuosas y para vosotras se abrirá el reino de los Cielos, que es el desideratum, el colmo de las aspiraciones

dia civil é inspector de la línea férrea, para que presen los ausilios necesarios, rogando al propio tiempo al comandante de marina de Villagarcía y gobernador de Pontevedra faciliten los ausilios que puedan.»

—Noscriben de París que nuestra compatriota la Srita. D.^a Elisa Vazquez, discípula del maestro Delle Sedie, hace notables progresos en el canto, siendo muy aplaudida en los círculos de la buena sociedad parisiense y habiendo recibido ventajosas proposiciones para cantar en algunos teatros del extranjero.

—Anoche publica la «Política» el recurso de queja que los asentistas de Cuba elevaron á S. M., y la adición al mismo, cuyos documentos ocupan unas siete columnas del colega.

La «Política» dice que no es cierto que pidan tres millones y pico de pesos como indemnización de daños y perjuicios, sinó porque es la cantidad depositada como embargo para las resultas de la causa, en la que los asentistas salieron absueltos.

—El cardenal Jacobini, según noticias recibidas anoche de Roma, ha teleografiado al nuncio de Su Santidad en Madrid, para que este, en nombre de Su Santidad Leon XIII telegrafe al obispo de Urgel, autorizándole para que tome inmediatamente posesion de la soberanía del Valle de Andorra con que ha sido brindado por el nuevo gobierno de aquella república.

—Dice anoche un periódico de oposicion:

«Asegúrase que la administracion Económica va á incoar procedimiento ejecutivo contra los agentes que intervinieron en la negociacion de las carpetas adulteradas, presentadas en la direccion del Tesoro.

Si en todas las irregularidades se hubiera procedido de este modo, algo se hubiera adelantado en la obra de moralizar la administracion pública.»

* *

Del «Correo» sobre el mismo asunto:

mas relevantes de la humanidad.

La niña virtuosa es buena hija, dedicada á las labores de la juventud y afectuosa para los autores de sus días, á quienes debe el ser: la hija sumisa será esposa hacendosa y constante para con su marido, que es el báculo en que apoyarse debe: la esposa fiel será madre digna de esa carne de su carne, de esos huesos de sus huesos, de esas manos de sus manos, de esa vida de su vida que llaman hijos. Y existe acaso don mas aquilatado ante el Señor y ante el mundo, pregunto yo, que la cualidad de madre? Madre feliz que en la voz del hijo de sus entrañas oye una célica melodía que la deleita y embelesa. He aquí, niñas mías, lo que os ofrecen esas Señoras que, con una abnegacion sin ejemplo, rozan con vosotras todos los domingos, que son los días dedicados al Señor: os dirigen la palabra, os enseñan, recompensan con premios, trabajados por sus manos, vuestra mayor ó menor aplicacion; y con una hebra de oro os conducen, cual en otro laberinto de Ariadna, por el camino de la salvacion, hablándoos de Dios.

Hablemos, pues, de Dios.

Dios, hijas mías, está en todas partes: está en el pan cotidiano: está en los manjares que probais: está en el agua que bebeis: está en el aire que respirais: está en la cama que reposais: está en las flores del jardín y en el aroma que despiden: está en el musgo que alfombra el valle: está en la yerba que crece en la pradera: está en los árboles que adornan el monte: está en los variados cantares de los pájaros de la enramada, en los trinos del ruiseñor, en el arrullo de la tórtola: está en el rocío de la mañana que humedece y cristaliza

«Lo de los «resultados de subasta» ha vuelto á encender con gran calor las pasiones de los círculos mercantiles. Ya no cabe duda que el ministro de Hacienda sigue adelante y que mañana se expedirán por la Direccion de la Deuda á la administracion económica las órdenes correspondientes para que se proceda ejecutivamente.

Al saberlo los interesados, han redoblado sus quejas, y se proponen dar nuevos pasos; y mientras tanto, en la junta sindical de agentes de Bolsa, hay propósito de dimitir en masa.

La cuestion es importante por la atmósfera que hemos observado hoy; anda gente gorda de por medio, y podría enredarse la madeja. Veremos lo que ocurre mañana.»

En esta cuestion no ocurrirá mas que lo indicado hace tiempo por la «Correspondencia»; es decir, que el Tesoro reintegraría hasta el último céntimo, y que continuaria el procedimiento criminal para el esclarecimiento de los hechos.

Si, como no es de esperar, la junta sindical dimitiera en masa, se procedería al nombramiento de una nueva junta.

Así lo decían anoche los amigos del gobierno, aplaudiendo la energía del ministro de Hacienda en este lamentable asunto.

—Una carta de Corrales que publica la «Enseña Bermeja», de Zamora, refiere el siguiente hecho:

«Varios vecinos de Corrales salieron para Ledesma con objeto de comprar ganado de cerda.

Tres de dichos vecinos llamados Pedro Alonso, Bernardo Martín y Bernardo Casaseca, que se adelantaron en el camino, al llegar al término de Santiz, vieron venir hácia ellos cinco hombres que se acercaban sin ademan hostil.

Cuando estuvieron á corta distancia, los cinco hombres que formaban una cuadrilla de bandidos dieron la voz de «Alto y pié á tierra», amenazándoles con armas de fuego que ocultaban bajo sus capas. Asustados los vecinos de Corrales con una agre-

las plantas: está en la hiedra que tapiza los torreones que el viajero descubre al atravesar los bosques del Norte, que á su vista se ofrecen como los últimos heraldos de una edad que terminó á los rudos mandobles de Carlos V: está en los besos que el sol madrugador imprime á la salada onda: está en la luna que en plácida noche rielá sobre las aguas: está en la estela que entre el mar proyecta la quilla de velera nave: está en los átomos de la solana, perceptibles apénas, que se interponen entre los rayos del astro del día: está en la inmensidad del espacio. Dios está en todas partes, no me cansaré de repetirlo; y es inútil, enteramente inútil intentar sustraernos de su voluntad omnimoda que, por mas que queráis engañarla, siempre os alcanzará. Si, os engañareis á vosotras mismas: mas no á él, que siempre os alcanzará.

Hasta aquí he hablado de las alumnas: ahora me cumple decir dos palabras de las maestras.

La señora doña Mariana Mercadal y Soler, que hace años dirige esta Escuela erigida por la iniciativa particular, se halla secundada en su elevada mision por una pléyade de Señoras de la buena sociedad mahonesa, sus amigas, que no solo se dedican al magisterio por la obligacion que de enseñar tiene el mas rico al mas pobre, el mas fuerte al mas débil y el mas sábio al mas ignorante, si que tambien por un espíritu de caridad.

Donde quiera existe una mujer disipada, allí están ellas para separarla de los vicios, enseñarle la virtud y encausarla por la senda de la honradez: donde quiera se halla una familia sumida en la indigencia, allí se presentan sus

sion tan inesperada, solo el Bernardo Martín conservó la serenidad y trató de defenderse; pero no le dieron tiempo, porque un violento golpe que recibió en la cabeza le obligó á caer de la caballería que montaba; se apoderaron de los tres, los maltrataron con golpes y despues de atarles las manos á la espalda, les robaron todo el dinero que llevaban, dejándolos atados con la cabeza cubierta con sus capas, y un centinela de vista que quedó á su cuidado. En esta situacion, pasaron hora y media hasta que no sintiendo los pasos de su guardian, uno de ellos, despues de desesperados esfuerzos, consiguió desatarse y desatar á sus compañeros, los cuales, despojados del dinero que llevaban, desistieron de su viaje á Ledesma.

A corta distancia ocurría entretanto otra escena igualmente interesante.

Cuatro hombres armados dieron la voz de «alto» á otros dos vecinos de Corrales que marchaban con igual objeto á Ledesma. Uno de ellos, llamado Macario García, sostuvo una larga lucha con dos de los ladrones, y al ver á su compañero tendido en el suelo por los golpes de los bandidos y siendo imposible seguir luchando, emprendió la fuga corriendo desesperadamente por terreno escabroso. Los bandidos, ya que no pudieron alcanzarle, hicieron varios disparos sobre él sin lograr herirle. Su compañero quedó en poder de los bandidos, quienes le robaron, apalearon é hirieron con arma blanca, quedando en tan mal estado, que fué imposible trasladarle á Corrales. Los ladrones robaron tambien á dos ó tres vecinos del pueblo de Cabañas.»

—Segun escriben de Jaen, en un cortijo del término de aquella ciudad ha ocurrido un suceso curioso que pudo traer funestas consecuencias.

Es el caso que en el cortijo no se hallaban mas que una mujer y su hijo, niño de unos siete meses, pues los demás habitantes se habian marchado á sus faenas ordinarias.

La madre tuvo necesidad de llegarse á un lava-

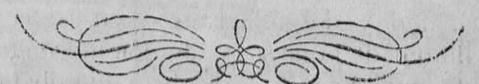
manos modeladas por la caridad y como la caridad hermosas, abriéndose para depositar el óbolo que ha de enjugar las lágrimas: donde se halla agonizando un desgraciado, junto al lecho del dolor, á la cabecera del mísero enfermo, allí están ellas dirigiéndole palabras de consuelo, hablándole de los seres divinos y preparándole el camino, aquí sembrado de espinas, para pasar á la patria de la bienandanza, á la morada de los justos!

Estas Señoras, debo proclamarlo como un acto de justicia, al mismo tiempo que vuestras instructoras, son el paño de lágrimas de la humanidad doliente. ¡Llor á ellas!

Tales son, queridas educandas, las personas que se os colocan frente á frente: que os dirigen moral é intelectualmente. Debeis por tanto quererlas de corazón y quedarlas reconocidas por las dádivas que os dispensan. ¿Me permitis que en representacion vuestra les manifiesté, siquiera sea de una manera colectiva y como de camino, el reconocimiento que hácia ellas sentís?

Si, oigo que me autorizais, y lo haré desde luego; y con complacencia no digo las daré, sinó que las doy un millon de gracias por los beneficios que hasta hoy os han dispensado y por los que pueden dispensaros en lo sucesivo: se las doy tambien en mi humilde nombre: en el del señor Subgobernador de esta isla, por cuya delegacion obro, y en el nombre augusto del señor don Alfonso XII que felizmente reina.

He dicho.



dero inmediato, y mientras tanto dejó al niño en su cuna en union de un gatito muy manso y de fidelidad reconocida. Por una fatal imprevision quedó entornada la puerta de la sala, á donde penetró un cerdo que, como es costumbre en las casas de labor, andaba suelto por todas partes.

El animal se dirigió á la cuna, é indudablemente lo hubiera pasado mal el niño si á los lamentos de este no acude su descuidada madre.

El espectáculo que se ofreció á sus anhelantes ojos era en verdad algo extraño.

El cerdo se hallaba en medio de la habitacion y haciendo presa en sus ojos el gatito. La cuna estaba por el suelo y debajo de ella el niño, que milagrosamente salvó la vida. Se cree que el cerdo se dirigia hácia la cuna, y el gato, que reposaba en ella junto al niño, le defendió acometiendo fieramente al que tal vez hubiera causado algun mal al pequeño infante.

Los cortijeros tienen al gato en una estimacion grande. El hecho es cierto, y dá una prueba rara de que no son los perros los únicos animales que demuestran gratitud hácia sus amos.

—Accediendo á los deseos del señor embajador de Francia, se ha dictado una Real orden disponiendo que se lleve á efecto la prision preventiva de los franceses Pedro Gustavo Ricaud y Elena Laforque, procesados en Tolosa por quiebra fraudulenta y abuso de confianza, y cuyos individuos fueron detenidos en el hotel de París. Dicha Real orden se ha comunicado hoy al señor gobernador civil para su cumplimiento.

(«Correspondencia de España»).

Gacetilla.

De doce á una y media del dia dos de enero próximo la música de la Escuadra de instruccion ejecutará en el paseo de la Esplanada el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Paso doble «La Giralda» de Juarranz.
- 2.º Obertura «Poeta y Aldeano» de Suppé.
- 3.º Tributo de las cien doncellas (Mosáico) de Barbieri.
- 4.º Vals «El Bravo» de Marchini.
- 5.º Polka «As de oros» de Jarbach.

Se halla fondeada en este lazareto la barca Mercedes la que procede de Savannah y durante la travesía ha perdido dos de sus tripulantes, habiendosela sugetado á diez dias de rigurosa cuarentena.

Doscientos ochenta cerdos embarcará el domingo próximo para Barcelona el vapor Puerto-Mahon.

El médico mayor y director del hospital militar de esta isla don Tomás Casas ha sido destinado á Filipinas con el empleo inmediato, debiendo salir para Barcelona el domingo próximo en compañía de su familia. Al mismo tiempo que felicitamos al señor Casas por su ascenso deseámosle feliz viaje.

Durante los dias de mañana y domingo tendrán lugar en esta ciudad las siguientes funciones:

TEATRO

Sábado por la tarde *La Hermana del Carretero y Fuera.*

Por la noche *Flores y perlas y La novia del General.*

Domingo por la tarde *La Aldea de San Lorenzo y Las tramas de Garulla.*

Por la noche *D. Juan Tenorio.*

CASINOS

CIRCO INDUSTRIAL sábado *Cid Rodrigo de Vivar, La Casa de Campo* (segunda parte) y un duo del Barberillo.

Domingo *La payesa de Sarriá.*

RECREO sábado *La Esposa del Vengador y Los dos viejos el uno llorando y el otro riendo.*

Domingo *Tres y la Maria sola, El Niño y Pascual Bailon.*

ISLEÑO sábado *El collar de esmeraldas* y la zarzuela escrita ex-profeso para dicho casino *Por un beso.*

Domingo *Amor de madre y Por un beso.*

CONSEY sábado *El juicio de Dios, Com suceheia moltes vegades* y coro *Flors de Mach.*

Domingo *La Esposa del Vengador* la pieza de canto *La Catalina y El que nace para ochavo.*

Terminando dichas reuniones con baile de sociedad.

* *

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma ha absuelto libremente al Director de nuestro colega «La Opinion» en la causa que se le seguia por denuncia del alcalde de aquella ciudad y en cuyo proceso pedia el fiscal don Leopoldo Créstar la pena de tres años seis meses y 21 dias de destierro.

La defensa la hizo el mismo procesado ante un numeroso público que concurrió al acto, sin que compareciera el fiscal á sostener la acusacion.

Felicitamos de la manera mas cordial al señor Fiol director de nuestro colega por el triunfo que ha obtenido debido á su brillante defensa y á la rectitud con que el Tribunal ha dictado su fallo.

* *

Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se espresan á continuacion, incluso en él, el derecho de consumo:

MEDIDA Y PESO DECIMAL.	Pesetas.	Cénts.
Trigo del país. hectólitro.	25	00
Cebada del país. »	12	50
Id. navegada »	12	00
Habas del país. »	19	00
Habones sevillanos. »	16	00
Maiz sevillano. »	16	80
Harina de 1.ª flor. . . 100 kigs.	48	00
Id. de 2.ª »	46	00
Id. de 3.ª »	40	00
Garbanzos regulares. kilógramo.	00	70
Arroz cepillado bueno y nuevo. »	00	52
Id. moreno 2 pasadas nuevo y bueno. »	00	50
Carnes de vaca y ternera »	1	50
Id. de carnero. »	1	25
Id. de tocino salado »	1	75
Manteca de cerdo »	2	50
Aceite olivo fino. . . . litro.	1	20
Id. id. comun. »	1	10
Petróleo. »	00	65
Vino tinto »	00	60
Aguardiente 19º »	00	85
Paja de trigo 100 kigs.	4	50
Carbon vegetal »	9	50

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á 74.220 litros.
 El quintal id. » 41.631 kilóg.
 El cuartan id. » 4.204 litros.
 El quarter id. » 5.900 id.

NOTA: Los trigos de este país varian sus precios segun calidad y peso desde 25.00 á 20.00 pesetas hectólitro.

* *

Ayuntamiento de Mahon

Habiéndose adjudicado á favor de D. José Morlá Netto el arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el actual año económico de 1880-81, se hace saber, que desde el dia 1.º de Enero próximo hasta el 31 del mismo podran los dueños de perros pagar sus respectivas cuotas en casa de D. Damtan Perez Navarro, calle de la Reina núm. 28.

A los efectos correspondientes, se publican á continuacion algunos de los artículos del pliego de condiciones aprobado para dicho servicio.

Art. 2.º Los perros residentes en el casco de esta ciudad y hasta la distancia de doscientos cincuenta metros de las últimas casas, pagarán 2.50 pesetas cada uno, cualquiera que sea su clase.

Art. 3.º Los perros residentes en el campo, comprendidos los arrabales de San Luis y San Clemente, satisfarán una peseta cada uno, cualquiera que sea su clase.

Art. 4.º Los perros de presa, alanos y mastines, deberán llevar bozal con cruz de hierro de manera que no puedan morder.

Art. 5.º Los perros del campo llevará traba de hierro durante todo el año, á escepcion de cuando guarden ganado ó estén cazando con su respectivo conductor.

Art. 6.º Todos los perros sin escepcion alguna deberán llevar un collar con el nombre grabado del dueño, y unido á aquel una chapa de laton numerada, que le será facilitada por el arrendatario del servicio.—Mahon á 30 Diciembre 1880.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

* *

Ayuntamiento de Mahon.

REEMPLAZOS.

El dia 2 del inmediato Enero á las 11 de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que pueda hacer las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 23 Diciembre 1880.—El Alcalde Presidente.—J. Vidal.

TEATRO

Queda abierto en la consergería del teatro principal de esta ciudad un abono para siete bailes, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El empresario designará oportunamente los dias en que deban celebrarse los cuatro primeros bailes los cuales empezarán á las ocho de la noche. Los tres restantes tendrán lugar los últimos dias de Carnaval despues de concluida la funcion dramática.

2.ª El producto del primero de dichos bailes, deducidos sus gastos, se destinará á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

3.ª El empresario se reserva el derecho de designar si deben ó nó ser de máscaras los referidos bailes.

4.ª El precio de las localidades es el siguiente:

ABONO PARA LOS SIETE BAILES		Ptas.	cs.
Palcos de 1.er piso con 4 entrs. cada baile.		35	00
Id. de platea	id. id.	28	00
Id. de 2.º piso	id. id.	17	50
Id. de 3.er id.	id. id.	8	75

SIN ABONO, PARA CADA BAILE		Ptas.	cs.
Palcos de 1.er. piso sin entradas		8	00
Id. de platea		6	00
Id. de 2.º piso		4	00
Id. de 3.er. id.		1	50
Entrada para hombres		0	50
Id. para mujeres		0	25

5.ª A los señores abonados á las funciones dramáticas que actualmente se efectúan en dicho teatro se les reservarán sus palcos hasta el dia 6 del próximo Enero.

* *

Casino El Recreo.

Debiendo procederse á la renovacion de los cargos de la Junta Directiva que el Reglamento previene, se participa á los afiliados al mismo que el acto de votacion para la misma, tendrá lugar el domingo próximo dia 2 de enero de 10 á 12 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Mahon 28 de Diciembre de 1880.—El Presidente, M. Oico.

Casino Circo Industrial.

Se recuerda á los señores socios, que el sábado próximo de tres y media á cinco de la tarde, es el dia señalado para la renovacion de los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario, segun lo previene el artículo 30 del Reglamento.—Mahon, 29 Diciembre 1880.—El Presidente, José Estela.

Casino El Isleño.

El dia 1.º de Enero próximo de nueve á doce de la mañana tendrá lugar la votacion en el local de la sociedad para renovar la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno conforme previene el Reglamento.

Mahon 28 Diciembre de 1880.—El Presidente, Francisco Seguí.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Silvestre papa y cf. y Sta. Coloma vg. y m. CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en Santa María.

Parroquia de Sta. Maria, continúa la devocion de las 40 horas que por principio de año nuevo costea y dedica al Sagrado Corazon de Jesus, la Asociacion del Apostolado de la Oracion: á las 7 misa meditada y comunión general despues se espondrá S. D. M., á las 10 misa solemne en honor del propio Misterio con sermon por D. Matias Nuza pbro. despues misa última, meditacion y estacion. Por la tarde visperas solemnes á las 3 y luego Rosario y estacion: á la oracion Trisagio, sermon á cargo de D. Jaime Tutzó pbro. y despues estacion motetes y Corazon Santo cantado.

Parróquias de S. Francisco de Asis, y Ntra. Sra. del Carmen, con motivo de la festividad habrá misa solemne á las 10 y por la tarde visperas y Rosario.

Domingo.

Parróquia de Santa Maria, terminan en este dia las devotas 40 horas del Apostolado de la Oracion, se manifiesta el Sr. á las 7 con misa rezada; á las 10 la mayor con sermon que dirá el Rdo. Sr. Economo de la misma y despues misa meditada y estacion. Por la tarde visperas despues se rezará el Trisagio, sermon por D. Narciso Pendas pbro. y se dará fin con la procesion por dentro la iglesia y bendicion con el Smo. Sacramento.

Santo de mañana.

La Circuncision del Señor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Maritimo.

Despachados el 31.

Pará Barcelona vapor correo Puerto Mahon c. D. Juan Thomás con 23 trip. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 30.—5:30 t.

El mensaje no habla de política exterior. Dice que es necesario mejorar el presupuesto, reducir las amortizaciones y aumentar el cuartillo en el consolidado.



Se anuncia un proyecto de ferrocarriles económicos y de crédito agrícola.

Interior, 21'77.

Bonos, 100'55.

Anuncios.

Subasta.

El dia 11 de Enero, á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo el tipo de 21.000 pesetas, la Estancia nombrada Las Peñas de la herencia de Vicente Carreras y Vidal, de cabida de mas 12 cuarteras, comprendido un huerto de arboles frutales de regadío, situada á la parte del Norte de este término en las inmediaciones de El Bañul.

Las condiciones para la venta obran en poder de dicho Notario.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION PARA SEÑORITAS,

Bajo la direccion de

D. ASUNCION TRAVESÍ GUARDIA

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Se abrirá este Establecimiento el dia 3 de Enero próximo en la calle del Angel número 1.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el 1.º Enero la posada y despacho del coche-correo de Ciudadela á Mahon será en la Plaza Nueva núm. 2 casa de D. Cristobal Pons en Ciudadela.

AVISO.

El dia tres de enero próximo, quedará abierta la clase de enseñanza, de corte y confeccion de vestidos para señoras, niñas y niños bajo la direccion de la profesora de corte.

SRTA. D.ª MAGDALENA CAMPS Y SEGUI discipula que fué de la academia de la Purísima Concepcion, establecida en Barcelona con

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Además de las clases de enseñanza indicadas con el importante y ventajoso sistema Tondo se confeccionarán toda clase de ropas para señoras, niñas y niños

Moreras 23.

CONFITERIA DE CARDONA.

El dueño de dicho establecimiento participa á su numerosa clientela que desde hoy se encontraran las muy célebres patatas de Málaga confitada como tambien una gran variedad de dulces frescos.

Ygualmente los domingos y dias festivos se hallarán frescos pasteles de picadillo de carne, palos jacobos y alfonsinos con crema.

Gran baratura.

El legitimo turrón de Jijona que se espendia á 8 reales vellon libra se vendera desde hoy á 6 reales vellon ademas arroz de primera á 1 real de un la libra y abichelas de piñet á 7 céntimos id. Plaza Principe núm. 17.

TEATRO.

GRAN FUNCION

para el Sábado 1.º de Enero de 1881.

A LAS 3 DE LA TARDE.

Por la compañía dramática dirigida por EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO

4 y 5 de Abono

El tan renombrado drama en 4 actos y un prólogo LA HERMANA DEL CARRETERO.

El divertido sainete

EL FUERA

A LAS 8 DE LA NOCHE.

El drama en 3 actos

FLORES Y PERLAS.

La divertida pieza

LA NOVIA DEL GENERAL

NOTA.—Los Sres. Abonados podrán disfrutar gratis sus localidades en las funciones de la tarde.

Para el Domingo 2 de Enero.

A LAS 3 DE LA TARDE.

La empresa ha dispuesto que se ponga por última vez en escena el aplaudido melodrama en 3 actos y un prólogo

LA ALDEA DE S. LORENZO.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de la notable representacion en que tanto se distinguen el Sr. Valero y todos los artistas de la compañía, Finalizando el espectáculo con el chistoso sainete

LAS TRANCAS DE GARULLA

A LAS 8 DE LA NOCHE.

Por primera y última vez el grandioso drama-fantástico-religioso en 7 actos de D. José Zorrilla

D. JUAN TENORIO.

Puesto con todo el aparato que requiere dicho drama el cual se han hecho construir vários accesorios.

REPARTO.—D.ª Inés de Ulloa, Sra. Alentorn.—Brigida, Sra. Santana.—Abadesa, Sra. Prats.—Hermana (tornera), Srta. Tarrasa.—Lucia, Sra Roig.—D. Juan Tenorio, Sr. Valero.—Megia, Sr. Pujol.—D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Guardia.—D. Diego Tenorio, Sr. Alentorn.—Capitan Centellas, Sr. Gomila.—Avellaneda, Sr. Perez.—Chuti, Sr. Hernandez.—Butarelli, Sr. Comorera.—Escultor, Sr. Garcia.—Alguacil, Sr. Rosales.

Pueblo, Fantasmas, fuegos de Bengala, etc.

Alas 8.

Precios los de costumbre.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

MIEL

DE CUBA

18 20 y 22 centimos libra

Calle Arraval núm 49